COPIA CONTROLADA

Manizales, 22 de noviembre de 2019

Doctor(a)
JORGE EDUARDO TABARES SEPULVEDA
Secretario (E) de Agricultura
Departamento de Caldas

Referencia: Evaluación proceso **MIC-SADR-155-2019**

Conforme a la designación para integrar el Comité Evaluador del proceso de la referencia, efectuada mediante oficio SJUC 2309 de 21 de noviembre de 2019, nos permitimos presentar el informe correspondiente al proceso de la referencia, cuyo objeto es *"Adquisición de alevinos de tilapia roja y alimento concentrado para peces para el montaje de un cultivo de mojarra roja en el municipio de Marmato –Caldas"*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procede a evaluar la oferta de menor valor presentada por AGRODISTRIBUCIONES LA MAZORCA S.A.S. con NIT 900743456-8.

NOMBRE DEL PROPONENTE: AGRODISTRIBUCIONES LA MAZORCA S.A.S.	**Cumple**	**No cumple**	**No Aplica**	**A folio**
REQUISITOS HABILITANTES:				
Verificación de la Oferta económica Revisión de la Oferta económica (verificación matemática y comparación de los ítems solicitados con los ítems propuestos)	X			SECO P II
CAPACIDAD JURÍDICA				
PARA PERSONAS JURIDICAS				
Que el objeto social o actividad comercial del proponente cumpla con el objeto de esta contratación y para la celebración del contrato.	X			SECO P II
Que el representante legal esté facultado para celebrar el contrato	X			SECO P II
Si el representante legal tiene restricciones para contratar por el valor del contrato debe presentar carta de autorización de la junta.			X	SECO P II
Que la persona jurídica o el establecimiento de comercio haya sido constituido con una fecha igual o superior a seis (6) meses contados a partir de la apertura de este proceso de selección.	X			SECO P II
Que la duración de la persona jurídica sea igual o superior al plazo del contrato y un (1) año más.	X			SECO P II
Que el proponente no posea inhabilidades e incompatibilidades.	X			SECO P II
Que la persona Jurídica y su representante legal no tengan registrados antecedentes disciplinarios, ni fiscales, ni judiciales.				SECO P II
Que la persona jurídica se encuentre a paz y salvo por concepto aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, certificación que deberá estar suscrita por el representante legal (en aquellos casos donde la entidad tenga asignado un Revisor Fiscal o contador público, los documentos y certificaciones que deban suscribir, según corresponda, deberán acompañarse de copia de la tarjeta profesional, certificado expedido por la Junta Central de Contadores el cual debe estar vigente para la fecha de presentación de la propuesta (no mayor a 3 meses de expedición).				SECO P II
Que los activos y recursos que conforman el patrimonio de la persona Jurídica sean de origen lícito.	X			SECO P II
Aceptación de especificaciones técnicas	X			
Que posea registro único tributario RUT. Actualizado según el Decreto 2460 de 2013, modificado por el decreto 2620 de 2014.	X			SECO P II
OTROS (ESPECIFICAR CUALES SE REQUIEREN SEGÚN LA INVITACIÓN			N/A	SECO

NOMBRE DEL PROPONENTE: AGRODISTRIBUCIONES LA MAZORCA S.A.S.	**Cumple**	**No cumple**	**No Aplica**	**A folio**
PUBLICA) RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN MINTRANSPORTES.				P II
DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES PERSONA JURIDICA				
Carta de presentación de la Propuesta, debidamente suscrita por el representante legal. (ver anexo 1)	X			SECO P II
Certificado de existencia y representación legal con una fecha de expedición no mayor a treinta 30 días, en relación al cierre de presentación de la propuesta. Constituido con una fecha superior a seis (6) meses contados a partir de la apertura de este proceso de selección.				SECO P II
Si el representante legal tiene restricciones para contratar por el valor del contrato presentar carta de autorización del órgano mayor de la entidad para celebrar el contrato (junta directiva).			N/A	SECO P II
Copia del registro único tributario actualizado	X			SECO P II
Copia de cedula del representante legal.	X			SECO P II
Certificado de estar al día con seguridad social integral, salarios y prestaciones legales suscrito por el revisor fiscal (cuando la empresa esté obligada a tenerlo) o del representante legal (cuando no esté obligado a tener revisor fiscal.				SECO P II
Certificado de compromiso anticorrupción.	X			SECO P II
FORMA DE ACREDITAR LA EXPERIENCIA MÍNIMA				
El objeto contractual de la presente invitación está conformado por dos ítems suministro de alevinos de tilapia roja y alimento concentrado para peces requeridos para el establecimiento del cultivo de tilapia roja. Por lo anterior, el proponente deberá acreditar mediante certificación y/o acta de liquidación la ejecución de contratos cuyo objeto sea la venta de alevinos y alimento concentrado y que el valor ejecutado del contrato o la sumatoria de los contratos aportados, sea igual o superior al valor de la presente convocatoria. La certificación y/o el acta de liquidación debe contener los siguientes datos: Objeto, contratista, entidad contratante, valor y fechas de iniciación y de terminación del contrato. Si el proponente ha tenido contratos con la entidad que adelanta el proceso, este deberá manifestarlo por escrito identificando el número del proceso o contrato y la entidad tendrá la obligación de verificar dicha experiencia sin perjuicio que el proponente anexe documento alguno				SECO P II

Luego de verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes, la experiencia y la oferta económica, el comité evaluador encuentra que el proponente AGRODISTRIBUCIONES LA MAZORCA S.A.S. con NIT 900743456-8, debe subsanar los documentos que se relacionan a continuación, los cuales se deberán aportar dentro del término estipulado en el cronograma del proceso (hasta el 25/11/2019 a las 12:00 a.m.)

1. Aportar certificado de existencia y representación legal según lo requerido en el formulario del SECOP II y en la invitación.

1. Aportar certificación de parafiscales según lo requerido en el formulario del SECOP II y en la invitación.

2. Aportar carta de presentación de la propuesta con nombres y apellidos del proponente.

COPIA CONTROLADA

3. Aportar certificado de la procuraduría de AGRODISTRIBUCIONES LA MAZORCA S.A.S. toda vez que la Entidad lo consultó y no aparece registrado en la página.

4. El presente proceso requiere experiencia en venta de alevinos de tilapia roja y alimento concentrado para peces, sin embargo, en la certificación aportada no se evidencia que el proponente haya suministrado estos dos insumos.

 En consecuencia, se solicita aportar las órdenes de compra relacionadas en la certificación expedida por Global Communities referentes a los proyectos productivos piscícolas: N° 17-2634-14, 17-2635-14, 17-2636-14, 17-2637-14, 17-2638-14, 17-2639-14, 17-2640-14. 17-2641-14 ,17-2642-14, 17-2643-14, 17-2644-14 17-2645-14 ,17-2646-14) donde se señale expresamente que el suministro fue de "alevinos de tilapia roja y alimento concentrado para peces".

 La sumatoria de los ítems relacionados con la *venta de alevinos de tilapia roja y alimento concentrado para peces, señalados en las* órdenes de compra descritas debe ser igual o superior al valor del presupuesto oficial de la presente convocatoria.

 Se aclara que el proponente no puede aportar órdenes de compra diferentes a las relacionadas ni ningún documento que no haya aportado en la propuesta inicial.

Cordial saludo

(ORIGINAL FIRMADO)
LINO CESAR REY FORERO
Profesional Universitario
Secretaría de Agricultura

(ORIGINAL FIRMADO)
MARTHA CECILIA LONDOÑO TORO
Contratista
Secretaría Jurídica

(ORIGINAL FIRMADO)
JUAN CARLOS GRISALES MENESES
Técnico
Secretaría de Agricultura

(ORIGINAL FIRMADO)
WILMER YESID VERA
Contratista
Secretaría de Agricultura

COMITÉ EVALUADOR